

ECO DE ALICANTE

PERIÓDICO LIBERAL.

NUM. 514.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Alicante: un mes 7 rs., un trimestre 20. Fuera de la capital 23 rs. trimestre.—En el extranjero, un mes 14 rs. un trimestre 40.—Números sueltos 4 rs. Se escribe en la imprenta de este periódico, plaza del Progreso, 5, y en la redaccion Victoria 2. En Paris C. A. Saavedra, rue de Valenciennes 55.

Viernes 10 Diciembre 1869.

ANUNCIOS.—A precios convencionales.—A los suscritores se hace una rebaja de 30 por 100.—Pago anticipado. COMUNICADOS.—A precios convencionales. Los comunicados ó escritos de cualquiera especie que se remitan á la redaccion no se devan en un cuando no se publiquen.

AÑO IV.

ALICANTE 10 DICIEMBRE 1869.

LA ADMINISTRACION ECONOMICA Y EL GOBIERNO POLITICO DE LAS PROVINCIAS

Las reformas que el actual ministro de Hacienda debe introducir en la organizacion del personal administrativo en todos los ramos de la administracion económica, ha dado motivo á que se haya puesto otra vez sobre el tapete la cuestion trascendental, que tiene por objeto determinar la conveniencia de que continúe ó no separada la gestion económica de la del gobierno político en las provincias.

El periódico *Las Novedades*, en el número correspondiente al día 28 de noviembre último, dedicó un artículo á esta importante y trascendental cuestion, bajo el epigrafe de *Las administraciones económicas*, en el que se propone demostrar la inconveniencia que á su modo de ver ha resultado de la separacion de la administracion económica y del gobierno político de las provincias.

Para demostrar *Las Novedades* la necesidad en que el ministro de Hacienda vuelva á refundir en los gobiernos de provincia la administracion rentística, trata de hacer resaltar un mal, fundado en la inmoralidad de los administradores económicos, por la prelación injusta que estos funcionarios dan en los pagos á los poseedores de libramientos, que se valen de ciertos medios para hacerlos efectivos.

A este propósito dice el periódico *Las Novedades*: La moralidad de un centro directivo cualquiera, no está solo en la acrisolada pureza del hombre que lo dirige, sino en la seguridad de que la organizacion hace imposible la injusticia, del tráfico y la especulacion en los subordinados. *Las Novedades* dice mas, puesto que se atreve á declarar que la organizacion actual de las administraciones económicas se presta á la inmoralidad en todas las provincias de España.

La gravísima acusacion que el periódico *Las Novedades* dirige sin ninguna excepcion y en términos tan absolutos contra los gefes que tienen á su cargo la gestion económica rentística, á fuerza de ser injusta por la misma generalidad con que se hace, demuestra que el periódico *Las Novedades* no es hoy el periódico juicioso de otros tiempos, el periódico de recto juicio, el periódico de sentido verdaderamente liberal. Porque el periódico que se hace eco de un rumor cualquiera para lanzar un anatema contrario á la moralidad de una clase entera, sin exceptuar á nadie, para deducir la conveniencia de que se anule una reforma trascendental en uno de los ramos mas importantes de la administracion pública, demuestra sino mala intencion, una ligereza que es imperdonable á los ojos de la verdadera conveniencia, y á la luz de la razon y de la justicia.

Nosotros no dudamos que pueda haber alguno entre todos los jefes á quienes está encargada la gestion económica de las provincias, que sea capaz de abusar en el ejercicio de su cargo, hasta el punto de practicar la injusticia, el tráfico y la especulacion, al fijar el orden de preferencia en el pago de los libramientos que deben hacerse efectivos en las tesorerías provinciales. Pero si esto fuera verdad, la inmoralidad con que algunos pueden proceder, no podria servir nunca de motivo justo para arrojar un anatema público y absoluto contra todos los primeros funcionarios de la administracion rentística en las provincias. Es mas, si el vicio de inmoralidad de

que se queja *Las Novedades*, es un hecho cierto, debe tener en su poder los datos necesarios para justificarlo, porque solo así alcanzamos á comprender que se haya dirigido una acusacion horrible contra los gestores económicos, obligacion ha tenido de denunciar los hechos y el nombre de los funcionarios indignos de continuar desempeñando un cargo de confianza y el mas importante en la administracion de las rentas públicas. De esta manera, sin herir la justa susceptibilidad de todos los administradores económicos, hubiera prestado aquel periódico un verdadero servicio al país, sin ofender á los que por la pureza y por la moralidad á que amoldan su conducta, no deben ser ofendidos por mas que formen parte del cuerpo general de funcionarios á que pertenezcan, tambien los que pueden vender por precio el favor que dispensan con la prelación injusta de que *Las Novedades* acusa á la clase entera. Y sin embargo, aunque fuera verdad lo que la razon no alcanza á comprender, que todos los gefes de la administracion económica de las provincias, sin exceptuar uno solo cometen los vicios de inmoralidad de que *Las Novedades* les acusa, este no seria tampoco motivo para anular la reforma practicada últimamente en este importantísimo ramo, si bajo otros puntos de vista se consideró conveniente hacerla y si la conveniencia que se tuvo presente al hacer la modificacion, no ha desaparecido por los resultados prácticos que por ella se han obtenido.

Lo que seria procedente en este caso, lo que al ministro de Hacienda le correspondia hacer, cumpliendo el deber ineludible que le impone el alto puesto que desempeña, seria destituir en masa á todos los funcionarios y entregarlos á los tribunales de justicia, para que el castigo sirviera de ejemplar á los que vinieran despues de ellos á desempeñar los cargos que por su inmoralidad dejasen vacantes.

Nosotros nos proponemos en otro artículo examinar la cuestion sobre la conveniencia de que continúen ó no separadas las funciones económicas de las políticas y gubernativas en las provincias. Pero antes de terminar el presente, no podemos dejar de protestar enérgicamente contra la inculpacion general que el periódico *Las Novedades* dirige á los administradores económicos, porque la creemos injusta, por lo mismo que es general, y porque conociendo como conocemos á fondo la integridad y la pureza de la persona que tiene á su cargo la gestion económica en esta provincia, podemos asegurar sin temor de ser desmentidos, que es lo que las determinaciones del gobierno y de las dependencias centrales de la administracion rentística dejan libre á la accion de aquel digno funcionario, la justicia, la igualdad y la proporcionalidad, son la base sobre que descansa la prelación en el pago de los libramientos y de todas las atenciones públicas.

Segun indicamos en uno de nuestros números anteriores, la diputacion provincial, á cuyos fondos se adeudan por los recaudadores de esta provincia cantidades considerables y que se encuentra por lo tanto en la angustiosa situacion de no poder atender á sus mas imprescindibles y perentorias obligaciones, acordó como medio de subvenir á la necesidad del momento, aceptar algunos fondos que les facilitaban capitalistas del país, sin condiciones onerosas, hipotecando en garantía sumas equivalentes en bonos del Tesoro que la Diputacion posee.

Ajustada la negociacion, fué sometida á

la aprobacion del gobierno, al que la diputacion espuso en una razonada comunicacion, las criticas circunstancias en que se encontraba y la apremiante necesidad de que se resolviese este asunto.

Ninguna resolucian recayó sin embargo, y como la urgencia crece á medida que pasan los dias, sabemos que el señor gobernador, ha dirigido ya dos telegramas al gobierno, solicitándole la autorizacion pedida por la Diputacion de la provincia.

Los telegramas han sufrido no obstante igual suerte que la comunicacion anterior, y la diputacion espera en valde una respuesta, que la saque de las dificultades que la cercan.

En verdad no se comprende este silencio y esta indiferencia de parte del gobierno cuando se trata de un asunto de tal naturaleza; y cuando se espone á su consideracion que hay 70 nodrizas que abandonarán los expositos porque no se les paga, que los acogidos en la Beneficencia pública van á quedarse sin comer, porque los que suministran los viveres no pueden dar mas fiado, y que las mas sagradas obligaciones están desatendidas y la diputacion provincial espuesta á un conflicto.

En tal situacion, nosotros creemos cumplir con un deber llamando la atencion del gobierno sobre tan grave asunto.

La minoria republicana ha decidido dejar todas las cuestiones políticas para su interpellacion del sábado con dos objetos: primero, no entorpecer la votacion rápida y definitiva del proyecto de ley que restituye las garantías constitucionales al país, y segundo, no gastar sus fuerzas en los debates secundarios. El sábado examinará toda la política del gobierno, empezando el debate el Sr. Castelar, resumiéndolo el Sr. Eizneras.

No son únicamente los carlistas los que se disponen nuevamente á probar fortuna, ó por mejor decir, á sufrir un nuevo desenganó. La restauracion, segun noticias que ha recibido *El Imparcial* y que proceden de muy autorizado origen, se agita en estos momentos y organiza su plan de conspiracion. Para ello parece que han dividido á España en dos grandes grupos, uno del Norte y otro del Mediodia, y que se ha encargado á dos importantes personajes la direccion en cada uno de estas dos grandes divisiones.

Por su parte, *La Correspondencia* dice que los carlistas, aunque se agitan en algunos puntos, no intentarán cosa alguna formal, segun noticias, hasta que se resuelva la cuestion de monarca.

A propósito de la cuestion de candidato, un periódico hace las consideraciones siguientes, que son perfectamente exactas:

Los partidarios de Montpensier han dado treguas un tanto á su actividad y entusiasmo. En cambio algunos de los del duque de la Victoria parecen tratar de hacer un inútil esfuerzo en favor de su candidato, presentando á las Cortes exposiciones en favor de esta solucion. Los montpensieristas que habian querido distraer la atencion de la candidatura del duque de Génova diciendo que se trataba de ofrecer nuevamente la corona á D. Fernando de Portugal, han podido ya convencerse de que sus habilidades no han obtenido éxito. Algunos hombres políticos han hablado estos dias de una candidatura en que hasta ahora nadie habia pensado. Esta candidatura es la de un individuo de la casa de Orleans, el duque de Aienzon, oficial de artillería de nuestro ejército, en cuyas filas combatió en Filipinas; pero esta candidatura que encontraría obstáculos dentro de su propia familia, solo se menciona por los mismos que la indican como una de las que en tiempo oportuno pudieran haberse iniciado. En cuanto á la solucion alfonsina, hay motivo para creer que aparte de la reprobacion universal del país, cuenta, á pesar de lo que la *Epoca* dice en contrario, con la oposicion de su misma madre, de modo que no es posible ni para los mismos partidarios del ex príncipe. Queda, pues, en

pié como la única seria, aceptable y aceptada la de la mayoría de las Cortes Constituyentes la del duque de Génova.

Leemos en la *Regeneracion*: Hemos visto en las prisiones militares al general carlista D. Juan de Dios Polo y sus compañeros de desgracia, quienes gozan de muy buena salud, viviendo con la serenidad y calma propia de héroes, y se ven objeto de las mayores simpatías por parte de las muchas personas que les visitan.

Con este motivo, y ratificando lo que han dicho periódicos de la situacion acerca del señor gobernador de las prisiones, debemos decir que se conduce con toda urbanidad, y usa con los prisioneros y con las personas que van á visitarlos todas aquellas consideraciones y deferencias que, sin oponerse al mas exacto cumplimiento de sus deberes, son propias de un caballero.

Justicia en todo y á todos.

Propone la *Nacion* como el medio mas expedito para salir del marasmo político en que hoy nos encontramos, entiendo en un período de actividad, convocar á los jefes mas caracterizados de las diferentes fracciones y en una reunion poco numerosa consultar y acordar la marcha definitiva que deba adoptarse.

Después de esto—dice el colega—creemos inútil añadir que una vez resuelto el asunto, por nada ni por nadie, ni bajo ningún concepto ni pretexto, debe detenerse el gobierno en su marcha, avanzando siempre con la completa seguridad de que el país entero le seguiría entusiasta y decidido, dócil y valiente como todo pueblo liberal, como todo pueblo digno del goce de sus derechos, como el pueblo español lo es y lo ha sido siempre, á pesar del yugo ominoso con que se le ha querido sujetar y que ha sabido destruir.

El lunes llegó á Madrid el general Mayalde, ministro de la Guerra del gobierno de Gonzalez Brabo.

Con este motivo, *La Igualdad* propone que á dicho general y á los trescientos ministros que tuvo doña Isabel de Borbon se les forme una causa monstruo.

Segun el mismo periódico, la acusacion vendrá, no hay que dudarlo, en un dia tal vez no lejano.

La comision encargada de dar dictámen acerca de la sustraccion de alhajas de la corona ha informado proponiendo se nombre la comision que ha de abrir una informacion parlamentaria.

El Puente de Alcolea en su seccion de *Ultima hora* publica los siguientes sueltos:

Parece que el gobierno de S. A. tiene acordado conceder una recompensa digna á nuestros bravos soldados que pelean allende los mares por la integridad y el honor de España, sin perjuicio de las propuestas reglamentarias que por sus servicios merezcan, así los que sostienen la lucha dentro de los mares, como los que pelean en tierra.

Aplaudimos de todas veras semejante acuerdo, pues pocas veces semejante acuerdo, pues pocas veces se darán gracias mas justificadas.

Sabemos que toda la prensa periódica del vecino reino lusitano se ha negado á publicar un artículo que dió la luz uno de estos dias en un diario de Madrid, sobre la cuestion de las alhajas de la Corona, á pesar de haberseles ofrecido el previo pago de un *toston* (dos reales treinta y cinco céntimos) por linea.

Esta conducta de nuestros colegas de Portugal es la mejor apologia que se puede hacer de su independencia y liberalismo.

—Ha llegado á Madrid, procedente de Paris, el Sr. Guell y Renté.

Hay quien dice que viene encargado de un asunto importante.

—Ayer ha satisfecho S. A. el Regente del Reino una multa de 40 escudos, por haber cazado en dia de *ventaja*. Esta multa parece que ha

sido impuesto por el teniente alcalde Sr. Jaqueto.

El domingo anterior, que fué el día en que S. A. estuvo de caza en la Casa de Campo, estaba todo el término de Madrid nevado, como saben nuestros lectores.

INSURRECTOS DE CUBA.

Los periódicos de la Habana han publicado una Memoria escrita por un joven que, después de haber estado con los insurgentes, se arrojó en breve y volvió a someterse a la autoridad legítima.

En dicha Memoria dice su autor que no pudiendo presenciar las horrosas escenas que en el campo enemigo desgarraban su corazón, decidió volver al hogar paterno. Como testigo ocular dice en seguida, que los generales, brigadieres, coroneles y comandantes de la insurrección en la jurisdicción de Puerto Principe, eran los siguientes:

- Manuel Quesada, generalísimo en toda la isla. —Ignacio Agramonte Loynaz, mayor general del Camaguey. —Bernabé de Varona (a) Bembeta, brigadier mayor de órdenes. —Manuel Boza, brigadier. —Cornelio Porro, id. —N. Benítez, idem, peninsular. —Manuel Agramonte Porro, coronel. —Lope Recio Borrero, id. —Lino Caca, id. —N. Bobadilla, id. —N. Medina, id. —Cheno Boza, id. —Chicho Valdés, id. —Pedro Recio (a) El Sopo, id. —Pancho, Castillo, id. —José Ignacio, Loynaz, id. —Julio Sanguini, id. —N. Lopez, id. —Antonio Aguilar, comandante. —Goyo Benítez, id. —Magia Diaz, id. —Manuel Agramonte Boza, id. —José Recio, id. —Antonio Bertony, id. —Leonte Guerra, id. —Pancho Simoni, id. —Juan Bautista Duménil, id. —Antonio Betancourt, id. —Leocadio Bonachea, id. —Pancho Arredondo, id. —Francisco Caballero, idem. —Faustino Caballero (a) Lafite, idem. —Rafael de Varona, id. —Fernando Agüero, id. —Rafael de Varona, id. —Pedro Pablo Romero, id. —Ramon Cartú, id. —Nicolás Espinosa, id. —Fernando de Zayas, id. —Juan Recio Betancourt, id. —Beauvilliers, francés, comandante general de artillería.

El gobierno ambulante de la ambulante república cubana, era el siguiente:

Carlos Manuel Céspedes, presidente de la república; Pancho Aguilera, ministro de la Guerra; Vicente Caballero Aguilera, secretario de la Guerra; Cristóbal Mendoza, ministro de Relaciones exteriores; Francisco Sanchez (a) el Cao, idem de Hacienda; Pedro Aguilera, id. de Fomento.

Habia su simulacro de Cámara, que habiendo sido disuelta no sabemos por qué, debió ser elegida de nuevo el 25 de setiembre. Los jefes estaban bien mantenidos, pero los soldados muy mal, pues el rancho consistía en carne mala, muchas veces sin sal y en maíz cocido. Los prisioneros de sargento para arriba eran fusilados inmediatamente; a los soldados se les obligaba a servir en las filas insurgentes. Al capitán Troyano se le había obligado a instruir a la tropa y el teniente D. Manuel Cuadrado, que se negó a ello, fué ahorcado villanamente. Un alférez llamado Chicarro era el único oficial español que voluntariamente se había pasado a los insurrectos. A pesar de los auxilios de fuera, el armamento era poco y malo.

Hé aquí el retrato que se hace del general en jefe Quesada:

«Estatura alta, de regulares carnes, trigüeno, de buen porte, usa bigote largo y mosca, como de 45 años de edad. Su traje suele ser aplomado de un género, al parecer, de seda, ó negro con listas blancas de la misma clase, camisa interior encarnada, y sobre ella otra blanca.

Usa ricos anillos, alfiler en la corbata y dos magníficos relojes, con una de las leontinas de esmeraldas. Carga un revolver chiquito con montura de marfil, y en la silla de montar que fué hecha en Puerto Principe, lleva cuatro buenos revolvers: un cinco faja mejicana de seda y charol, color encarnado, amarillo, azul y blanco (la seda) con las armas de Méjico.

Su espada es magnífica, con empunadura de oro en forma de águila, y con las armas mejicanas: sombrero casi aplomado con su escarapela cubana con el escudo de la república (en ciernes) y las iniciales V. C. L. de láminas de oro.

Suele montar un gran caballo criollo color de oro, ó uno negro, llevan lo siempre de reserva un gran mulo y otro caballo.

En la Oretaña, por Najaza, tiene 50 caballos suyos, y en Ojo de Agua 200, que nadie monta, y en San José de Truina, casi frente a la Seiba, tenía hace poco 12 caballos á pesebre. Su estado mayor viste camisa colorada de lana, pantalón blanco; polainas de lustrin, como Quesada, botín de lo mismo, sombrero de jipijapa ó guano y escarapela al frente, de mostacillas con las tres iniciales V. C. L. de plata labrada, y la estrella de la escarapela también de plata. La escolta usa camisa azul de lana, pantalón blanco ó negro, sombrero de guano: usan sables los de estado mayor, revolver y rifle Spencer, y la escolta Spencer y machetes; todos tienen buenos caballos, herrados de las cuatro patas y buenas monturas. El estado mayor y la escolta consta de 35 hombres de su confianza.

Quesada es despota, orgulloso, sanguinario y cobarde; trata, menos á su estado mayor y escolta, á la baqueta á todo el mundo, y manda ahorcar y fusilar por mera frición. Su capacidad es muy escasa y su hoja de servicios en los campos insur ectos, como en Méjico, está salpicada de sangre y manchada con los crímenes mas inauditos.

UNA MANIFESTACION.

Un periódico republicano trae una descripción de la manifestación con que sus correligionarios de Cádiz han conmemorado la sangrienta y deplorable lucha que principió en aquella ciudad el día 5 de diciembre de 1868.

La plaza de San Juan de Dios, en donde tuvieron lugar los mas sangrientos combates, fué el sitio de reunión de la comitiva.

El día estaba borrasco, bramaba la tormenta y la lluvia caía á torrentes; sin embargo, el pueblo, (léase unos cuantos republicanos) acudió en masa al lugar de la cita, triste, silencioso y manifestando un severo recogimiento.

Sin pronunciar la multitud una sola palabra, sin proferir una sola queja, se dirigió al cementerio de estramuros, donde están enterrados sus antiguos compañeros y hermanos; y allí, sobre aquella tierra, bendita con la ceniza de los héroes (habla La Igualdad), doblaron todos la rodilla, descubierta la frente, en demostración de cariñoso respeto.

Quiso hablar uno de los asistentes, sin duda para pronunciar algunas palabras de amor y alabanza, mas se lo prohibió el conserje del cementerio, refiriéndose á una orden de la autoridad. «¡Barbaros! exclama con este motivo el diario republicano. ¿En qué país se ha visto enmordazar la boca que va á pedir paz para los muertos?»

Salió la comitiva del cementerio y, pasando por las casas consistoriales que ocupan hoy los reaccionarios (los reaccionarios son los que mas contribuyeron á preparar el movimiento de setiembre) por la voluntad del poder, se dirigió al castillo de Santa Catalina, donde está encerrado el ayuntamiento republicano, para hacer una manifestación de cariño á los vivos, después de haberla hecho de veneración á los muertos.

Asomados estaban los prisioneros á las almenas del castillo, y el pueblo lo saludó, agitando los pañuelos, sin gritar una sola palabra.

El cuadro era verdaderamente conmovedor, segun el citado diario, á cuyos redactores, en medio de tanta tristeza y tantas desventuras, no les cabe en el pecho el corazón, dilatado por el entusiasmo.

SECCION OFICIAL

La Gaceta publica un decreto del 6 prescendido de un estenso preámbulo, estableciendo la inamovilidad judicial en las provincias ultramarinas, con las condiciones que se consiguan y hasta tanto que se promulgue la ley orgánica de tribunales.

Otra de la misma fecha declarando comprendidos en las disposiciones del decreto anterior á D. Joaquin Calveton, regente de la audiencia de la Habana; D. Prudencio Hechevarria y Cisneros, presidente de sala de la misma; D. Miguel Alvarez Mir y D. N. Undaveitia, magistrado de la misma; D. Manuel Antonio Palacio, presidente de sala de la audiencia de Puerto-Principe, D. Juan Nepomuceno Pasada, magistrado de idem; D. Eduardo Lopez Belgria, regente de la audiencia de Puerto Rico; D. Eugenio Lopez Bustamante, presidente de la sala de idem; D. Alejandro Peray y Tintorer, magistrado de idem; José Maria Valdengro y Olloqui, presidente de sala de la audiencia de Filipinas; D. Manuel Ortóiz, idem; D. Leon Tovar, D. Luis Santamarina y D. Miguel Maria de Toro y Bonilla, magistrado de idem; D. Enrique Diaz Otero, magistrado de la audiencia de Puerto Principe; D. Pedro Aheran y Descals; D. Antonio Batanero, D. Andrés Litjar y Cortey y D. Sagismundo Carrasco, alcaldes mayores de término en la Habana; y D. Antonio Dávila y Dominguez, alcalde mayor de Ilocos Norte en Filipinas.

Otros de la propia fecha, declarando cesante con el haber que por clasificación le correspondía á D. Diego Borrajo de la Bandera, regente de la audiencia de Puerto-Principe; D. Eujenio Sanchez Fuente, presidente de sala de la audiencia de Puerto-Rico; D. Teodoro Guierro, presidente de sala de la audiencia de Puerto-Principe; D. José Maria Garelly y don Gabriel Estrella, magistrados de la audiencia de la Habana; D. José Villanueva y Montoya y D. Francisco Rovira, magistrados de la audiencia de Puerto-Principe; y D. Joaquin Primo de Rivera y D. Emilio Aguilar y Angulo, magistrados de la audiencia de Puerto-Rico.

Órdenes de la referida fecha, declarando cesante con el haber que por clasificación les correspondía á D. Francisco Godínez y Esteban, alcalde mayor de Zambales en Filipinas; don Francisco Perez Romero, alcalde mayor de término de Manila; y D. Laureano Fernandez Cuevas, alcalde mayor del distrito del Pilar en la Habana.

Decreto del mismo día aplicando á los funcionarios del ministerio fiscal las disposiciones dictadas sobre inamovilidad judicial y declarando comprendidos en ellas á varios funcionarios.

DESACHOS TELEGRAFICOS.

Lisboa 6.—A consecuencia de una manifestación en el teatro contra el duque de Saldanha, muchos militares han ido ayer á cumplimentarle, mostrándole su disgusto por aquel suceso. El gobierno ha enviado á las provincias muchos jefes militares y tomando otras medidas para asegurar el orden. El duque de Saldanha, en vista del descontento del ejército, ha ido á ver al rey, quien le ha respondido que el gabinete merece su confianza. Corren rumores de que van á tener lugar otras manifestaciones militares.

Roma 6.—El señor Labradío, enviado de Portugal, presentará mañana sus credenciales á su Santidad.

Han llegado aquí Mres. Dupanloup y Maret, el primero ha recibido muchas visitas de obispos franceses y extranjeros.

Londres 6.—Ha fallecido la duquesa Amale. Han sido enviados á Irlanda dos regimientos.

Nueva York 6 (por el cable).—El mensaje del general Grant dice:

«El pueblo y el gobierno de los Estados Unidos sienten vivas simpatías hacia los cubanos que luchan por su independencia, pero esta lucha no es todavía una guerra en el sentido internacional. Los insurrectos no han establecido hasta ahora un gobierno de hecho que les dé el derecho de beligerantes.

América no tiene intención de inmiscuirse en las relaciones de España con sus colonias americanas, toda vez que no habiendo aceptado nuestro ofrecimiento de mediación, lo hemos retirado. Todavía abriga, sin embargo, la esperanza de que España aceptará nuestros buenos oficios.

España nos ha dado amplias satisfacciones con motivo de los recientes embargos de los barcos americanos.

La cuestión de las cañoneras españolas debe desidirse por los tribunales.

Paris 6.—Los libre-cambistas han acordado promover numerosas manifestaciones contra los proteccionistas.

Viena 6.—Se ha celebrado un importante Consejo de ministros, bajo la presidencia del emperador; para tratar sobre la cuestión de Dalmacia y acordar los medios que deban emplearse para vencer la insurrección. Preparándose nuevos refuerzos. Algunos están ya en camino para el teatro de la guerra.

Paris 7.—En el Cuerpo legislativo el señor Rochefort ha pronunciado un violento discurso contra la prensa ministerial. Los periodistas del gobierno, ha dicho, no se exponen á nada escribiendo contra la opinión, mientras que los demás se exponen á ir á la cárcel y á pagar multas. Este discurso ha producido mucha agitación.

La Bolsa de hoy ha cerrado: El 3 por 100 español exterior, á 26 1/4. 3 por 100 francés, á 72.05. 4 1/2 por 100 id., á 102.50.

Londres 7.—Consolidados ingleses, de 93 un cuarto á 3/8.

San Petersburgo 7.—Ha fallecido el príncipe Gorschakoff, ministro de Negocios extranjeros.

Lisboa 7.—Desmientese el rumor de un cambio ministerial.

Napoles 6.—Han llegado muchos extranjeros para asistir á la Asamblea de libre-pensadores, la cual inaugurará pasado mañana sus tareas. Dicese que el discurso inaugural consistirá en un violento ataque á la Iglesia.

Roma 7.—Grande afluencia de forasteros. Hácense preparativos para solemnizar el día de mañana. Ascienden á 510 el número de prelados que se hallan en esta capital.

SECCION DE NOTICIAS.

INTERIOR.

El 14 probablemente presentará el Sr. Buiz Zorrilla á las Cortes varios de los proyectos que tiene formulados, entre los cuales se hallan los de casacion, indultos, reforma del notariado, tribunales, registro y matrimonio civil.

Al proyecto sobre reforma de los tribunales acompaña un artículo adicional en que se ofrece la organización del jurado con ciertas condiciones de capacidad.

Está terminándose en el ministerio de Hacienda, y en breve se publicará una instrucción para el régimen y administración económicos de las provincias.

Se ha concedido un mes de licencia para Cataluña al mariscal de campo D. Gabriel Baldrich y Palou, comandante general de la segunda division de infantería del ejército de Castilla la Nueva.

El señor marqués de los Ulagares, representante de España en Constantinopla, ha presentado la dimisión de dicho cargo.

En el ministerio de Hacienda se tiene el pensamiento de dar el carácter de periciales en diferentes ramos á algunos funcionarios dependientes de aquel centro.

Ayer debió ser recibido por S. A. el Regente del Reino el embajador de los Países Bajos.

El primer buque español que ha atravesado el canal de Suez es el vapor mercante Pelayo de la matrícula de Barcelona, el cual salió el 17 de noviembre por la mañana de Puerto Saíd para el lago Fimsah, llevando á su bordo diez oficiales de la fragata de guerra Berenguela que entonces no podía pasar el canal, habiendo ofrecido el capitán del Pelayo su buque al comandante de la Berenguela.

La fragata Berenguela ha llegado ya á Ismailia, es decir, ha atravesado la parte mas difícil del canal de Suez.

Los diputados catalanes han estado reunidos, y han acordado nombrar una comisión que estudie la cuestión del abuso de moneda falsa, y otra para que estudie también el proyecto de un ferrocarril desde Caldas á la línea de Granelers.

Varios duques de establecimientos públicos de Sevilla se han comprometido, bajo palabra

de honor, á no abrir sus establecimientos á ninguna hora en los domingos y días feriados.

De un día á otro aparecerá en el periódico oficial un decreto del ministerio de Hacienda relativo á la reforma de efectos timbrados, en consonancia con lo dispuesto por la vigente ley de presupuestos.

En la reforma del papel sellado, las clases de oficio y de pobres se refunden en una sola, como asimismo el papel de reintegro, matrículas, multas y sellos para las secretarías de las audiencias, que se convierten en una sola clase con la denominación de Pagos del Estado.

Los sellos de franqueo, telégrafos y periódicos, quedan refundidos en una sola clase con la denominación de Sellos de comunicaciones.

Por el Ayuntamiento de Málaga se están haciendo los preparativos necesarios para verificar, como de costumbre, el día 11 del actual, la función de aniversario por la muerte de los desgraciados Torrijos y compañeros: al efecto ha encomendado el discurso fúnebre á un distinguido orador sagrado y habrá procesion cívica desde el Carmen al monumento, adornado y alumbrado en la forma que se ha visto otros años.

El ayuntamiento de Utiel ha presentado en masa su dimisión, manifestando sus individuos que les obligaban á ello las apremiantes órdenes dadas para la cobranza del impuesto personal, medida que sus compromisos anteriores no les permitían llevar á cabo.

Estas razones no han sido consideradas de bastante fuerza para la autoridad, que no ha admitido dicha renuncia.

Un periódico republicano de Valencia tiene noticias fundadas para creer que los carlistas se agitan en el Maestrazgo, temiéndose la proximidad de un movimiento insurreccional. Con este motivo, parece que el comandante general de aquel distrito militar ha ido á Madrid á recibir órdenes.

Ha tenido lugar en Valencia la anunciada reunion para realizar el pensamiento de abrir una suscripción para socorrer las desgracias de la última sublevación.

El acto tuvo lugar en el anfiteatro de aquella universidad.

Formaban la mesa los señores directores de la prensa periódica, y presidió el alcalde por indisposición del M. I. señor gobernador civil.

La comisión que entiende en el proyecto de responsabilidad ministerial, está activando sus trabajos y es probable que en la semana próxima presente dictamen.

Una comisión de diputados de Sevilla, compuesta de los Sres. Rubio, Hidalgo, Carrasco, Cabello, Castillo y Ramos Calderon, acompañada de los señores Figueras y Diaz Quintero, estuvo ayer conferenciando con el presidente del Consejo de ministros para rogarle que, en caso de que el jefe republicano, don Daniel Maza sea sentenciado á la última pena, como pide el fiscal, le otorgue el indulto.

El general Prim les prometió hacer en este asunto cuanto en su mano esté para satisfacer la pretensión de los peticionarios.

Leemos en el Diario de Barcelona del 17:

«El mar estuvo ayer embravecido de suerte que en la Barceloneta se notó alguna alarma, pues las olas llegaron á invadir el varadero que hay en los talleres de la Maquinista Terrestre y Marítima. En una de las fabricas de gas estuvo en peligro, segun se nos dijo, uno de los gasómetros, y el mar arrastró consigo una porción de coque que no pudo cargarse en los muchos carros que acudieron. Por efecto sin duda de los desperfectos ocurridos en el gasómetro, á eso de las siete de la noche se extinguieron repentinamente las luces de los mecheros de los faroles de gas que iluminaban las calles.»

Hasta hoy no ha llegado todavía á Roma ningún obispo polaco: esto ha causado grande sentimiento al Papá.

El emperador de los franceses habrá dado ayer en Tullerías un gran banquete á los individuos que componen la mesa del Cuerpo legislativo.

La lucha entre proteccionistas y libre-cambistas continúa ardiente en Paris, y debemos esperar de ella luminosas discusiones.

Entre tanto siguen las conferencias del embajador francés y de lord Clarendon, referentes á las modificaciones que deben introducirse en el tratado de comercio.

Ha llegado á Paris el diputado republicano Joaritz, que tan activa parte tomó en el movimiento federal. Salieron á recibirle á la estación muchos de sus correligionarios, entre los cuales se hallaban Paul, Salvoochea y los ayudantes del general Pierrat.

El telegrafo Autógrafo da la noticia de que el emperador de los franceses se halla decidido á que el príncipe imperial empiece á tomar en la vida política la parte que le permita su temprana edad; á este fin, desde primero del año próximo concurrirá asiduamente á cierta clase de recepciones, y asistirá con frecuencia á los trabajos de Napoleon III con sus ministros. Algunos añaden que para el mes de abril se acudará á medas con el busto del príncipe y de su augusto padre.

GACETILLA.

Demostracion cariñosa.—El registrador de la propiedad de Cocentaina que acaba de ser separado de aquel cargo, ha sido despedido por el vecindario de la espresada villa, con una estrepitosa concurrencia. Qué diablitos haría ese pobre registrador para captarse tales simpatías!

Oradores.—Se un habíamos anunciado, en las funciones religiosas que con solemne pompa se celebraron en la iglesia de Santa María á

dia de la Concepcion, tomaron parte dos oradores que por su reputacion como tales, atrajeron numerosisima e inteligente concurrencia. El Sr. Isbert que tuvo a su cargo la oracion de la mañana y el Sr. Garcia Escorcía que pronunció la de la tarde. Del primero poco necesitamos hablar, pues es ya conocido, y basta decir que tuvo como siempre rasgos brillantes.

El Sr. Escorcía que presentándose por primera vez al auditorio alicantino habia escitado gran curiosidad, dejó satisfechas las esperanzas que sobre él se habian concebido y perfectamente justificada la reputacion de buen orador que le precedia.

En efecto, el Sr. Escorcía pronunció un discurso fácil, elocuente y en el que resaltaban principalmente dos condiciones muy esenciales, unidad perfecta de pensamiento y lógica severa en todo el razonamiento. Su oracion se ajustó perfectamente a los preceptos de la oratoria, sin participar por eso de la rigidez académica ni perder la flexibilidad propia de tales discursos. Su lenguaje, sin ser vulgar, no tiene nada de ampuloso; es sencillo, propio y correcto, y por consecuencia inteligible para todos, primera condicion que debe tener la oratoria sagrada si no ha de ser un vano alarde de elocuencia incapaz de llenar sus fines positivos que es llevar la luz y el convencimiento a todas las inteligencias.

En resumen, el Sr. Escorcía es un buen orador y nosotros nos felicitamos de ello, porque como cualquiera que sean las ideas y las evoluciones del espíritu, el culto ha de existir, deseamos que aparezca ese clero ilustrado que puede ejercer una saludable influencia.

Teatro principal.—Anteayer se inauguraron los espectáculos de la presente temporada por la seccion dramática que se ha reunido, con la cual y con los actores y seccion de baile que faltan y que en breve llegarán, constituirá la compañía completa, cuyo prospecto se publicará muy luego.

La obra puesta en escena, fué el tan aplaudido drama en tres actos, del Sr. Palau y Coll, *La campana de Almudaina*. Nada diremos del mérito de esta produccion, por ser tan conocida y apreciada en todos los teatros donde se ha representado en escena.

En su ejecucion estuvo a la altura de siempre y con la distincion que sabe hacerla, la simpática y a laudada primera actriz doña Paulina Andrés, la cual fué llamada al palco escénico en compañía del entendido actor y director del cuadro señor Aranáz.

Como quiera que la funcion que nos ocupa se dió como extraordinaria y sin estar completa la compañía, no queremos ocuparnos de los demás actores, porque muchos de ellos estaban fuera de su puesto escénico, y esperamos que cada cual ocupe el que le corresponda. Diremos sin embargo que la dama joven señorita Garcia es muy simpática.

La concurrencia fué bastante numerosa, sin embargo de faltarle la base del abono.

La orquesta que la componian los principales profesores de esta capital, nos regaló selectas piezas en los intermedios.

Los entreactos muy largos. El alumbrado horroroso. Llamamos sobre esto último la atencion de quien corresponda, porque era escandaloso el estado del alumbrado del hermoso y elegante teatro principal de Alicante.

Caro puente.—Segun carta que tenemos a la vista, en Calpe están incomunicados a causa de no poder vadear el rio Algar ó sea el de Altea. Lo mas christoso es, que unos labradores han improvisado un puente con troncos de encinas, cañas y tierra (que a lo mejor se vá al agua) y por cada persona ó cabeza de ganado que por él pasa, exigen seis cuartos, resultando que lo mismo paga una persona que un animal.

No nos parece mal el procedimiento. Solo que el alcalde de Calpe deberia haber habilitado un paso sobre el rio, para evitar perjuicios a aquellos vecinos.

Terpsicore.—Los bailes verificados en la calle de San Vicente núm. 17 del barrio de San Anton, han tenido un brillante éxito y creemos que en lo sucesivo tendrán igual resultado.

No debia esperarse otra cosa, componiéndose

aquellos, de una sociedad escogida y en donde el bello sexo está en mayoría.

Artista.—Una escena conmovedora ha tenido lugar en Paris en el cementerio de Père-Lachaise. El célebre tenor Mario, tan conocido y amado del público madrileño, ha presentado con marcadas muestras de dolor la terminacion de la tumba que guarda los restos mortales de la Grissi. Algunos amigos, en escaso número, le acompañaban en estos instantes supremos y todos se han retirado profundamente conmovidos cuando se ha cubierto completamente con la losa sepulcral la modesta morada mortuoria de la simpática artista.

Los círculos dramáticos y líricos están de luto por la inesperada muerte de la célebre Julia Grisi, una de las estrellas de aquel famoso cuarteto que fué en otro tiempo la gloria del teatro italiano. Ha fallecido en Berlin despues de una breve enfermedad, cuando se dirigia a San Petersburgo con sus tres hijas.

Julia Grisi habia partido recientemente de Florencia para Rusia a donde queria hacer su último viaje para dar a sus hijas de edad de diez y seis, de diez y ocho y de veinte años la satisfaccion de ver a San Petersburgo, y pensaba volver muy en breve a Italia para no moverse mas de Florencia. No se habia llevado en su compañía mas que una doncella. Ningun incidente ocurrió durante la primera parte de su viaje, pero al llegar a Berlin fué acometida repentinamente de violentos dolores de entrañas que la obligaron a guardar cama, y el viernes último, despues de una rápida pero horribleagonía, la pobre madre espiró dejando en el mayor desconuelo a sus hijas.

Era la mayor de las dos hermanas, Guidita y Julia Grisi, que se crearon hace ya unos cuarenta años una reputacion europea. Su padre, Cayetano Grisi, era un oficial distinguido, y su madre hermana de la célebre cantatriz Grassini. Julia nació en Milan en 1812, y a los diez y siete años, es decir, en 1829, cantó por primera vez con aplauso en Bolonia en una ópera de Rossini. Se hizo aplaudir despues en Pisa, en Florencia y en Milan donde tuvo la suerte de encontrar a Mme. Pasta, y al lado de esta incomparable artista hizo el papel de Adalgisa en la *Norma*.

A instancia de Rossini se contrató entonces en el Teatro Italiano de Paris, donde se presentó el 16 de octubre de 1832 en la *Semirámide*. Inferior a sí propia en esta primera noche a consecuencia de la emocion que paralizaba en parte sus facultades, fué sin embargo bien recibida merced a su extraordinaria belleza y al magnífico timbre de su voz. En las funciones siguientes recobró toda su serenidad y comenzó entonces para ella esa serie de triunfos que se prolongó durante quince años, triunfos que compartía con los tres grandes artistas que se llamaban Rubini, Tamburini y Lablache.

En Paris se apoderó de todos los papeles principales del repertorio, especialmente del género trágico, en que sobresalía a causa de la fuerza de su voz, de su ardiente pasion y de su admirable temperamento dramático. Así, pues, cantó sucesivamente el *Otello*, la *Semirámide*, el *Tancredi*, *Anna Bolena*, la *Norma*, que fué siempre su mayor triunfo, *La Capuletti* y otras varias obras. La Grisi fué tambien muy aplaudida en Londres, a donde iba todos los veranos, siendo siempre espléndidamente obsequiada. Se cuenta que una de las funciones que para su beneficio dió en la capital británica le produjo 35,000 francos.

En 1836 se casó en Paris con un francés de quien se separó judicialmente a los pocos años.

En 1845 hizo en compañía de Mario una larga excursion por los Estados Unidos, y volvió a Inglaterra donde encontró sus pasados triunfos. No sucedió lo mismo en Francia donde fué recibida con frialdad, cuando en 1856 volvió a presentarse en el Teatro Italiano. Su voz habia sufrido los estragos del tiempo, su aparicion en la *Semirámide* y en la *Lucrecia* dejó al público poco satisfecho, y solo reconquistó algun favor en el magnífico papel de *Norma* en que habia estado en otro tiempo tan sublime.

Los españoles la recibieron con menos indulgencia aun cuando en 1860 tuvo Julia Grisi la extraña idea de ir a Madrid a ofrecer los restos

de una voz agostada. No se ha olvidado aun el escándalo que hubo entonces en la costa de España, escándalo doloroso, porque de todos modos se trataba de una mujer que habia sido una grande artista.

Este contratiempo no la desanimó sin embargo, y se presentó en el teatro de Covent Garden de Londres en 1864. Pero fué su última tentativa. No tardó en despedirse definitivamente del teatro, y fué a establecerse en Florencia donde creia encontrar un reposo que habia dignamente conquistado.

Su hermana Guidita Grisi habia muerto en 1840 a los treinta y cinco años de edad; Julia Grisi tenia cincuenta y ocho años.

Bodas.—Para las aficionadas a esas noticias de enlaces, noticias que tantas esperanzas despiertan en los corazones femeniles, transmitimos las siguientes de las nuevas bodas que se anuncian en los círculos aristocráticos madrileños como próximas a realizarse.

Es una de ellas la de la señorita de Altuna con D. Fernando Niculant, hijo segundo de los marqueses de Villamagna.

Es otra la de una hija del Sr. Bayarri, ministro del Supremo Tribunal de Justicia, con el abogado fiscal de aquella Audiencia D. Gonzalo de Córdoba y Ceriola.

En fin, en enero próximo se celebrará la del marqués de la Laguna con la señorita doña Concepcion Alcázar, hija de los duques de la Roca.

Los contrayentes recibirán la bendicion nupcial en Irun, e irán en seguida a pasar su luna de miel en Roma, punto de cita ahora de tantos viajeros ilustres, y donde se encuentran ya entre otras varias familias muy conocidas en Madrid, los condes de Guaqui, los marqueses de Narros, el duque de Granada, etc.

Con que ánimo niñas, y que se repitan por Alicante esas dulces escenas madrileñas.

Vinos.—La extraccion verificada en el mes anterior en los mercados vinateros mas importantes de la provincia de Cádiz, ha dado el siguiente resultado: Puerto de Santa Maria, 68.836 arrobas que hacen 2.294 botas de 30.

Jerez, 150.691, ó sean 5.025 botas de igual cabida.

El mercado ha estado mas en alza que en igual mes del año anterior.

Obispo bonito.—Entre los obispos que se encuentran en Roma, llama la atencion monseñor Luis Faurie, de la China, vicario apostólico de Kong-Tcheou; lleva un largo bigote negro y perilla, al estilo del cardenal Richelieu, y en la parte superior de la cabeza el mechón trenzado que usan los hijos del celeste imperio, y sobre este tocado una cruz de oro sostenida por una cadena de cobre, dando un carácter especial y un continente respetable a este prelado.

LA PALIZA. 780.

¿Conque la van a armar los infelices? ¿conque no les ilustra el escarmiento, y de nuevo el pendon lanzan al viento. ¿No les bastó correr como perdices una vez y otra vez, y ciento y ciento, ó malograr no quieren el momento de añadir un desluz a sus deslices? Si anhelan pruebas dar de buen sentido, digan su pensamiento con franqueza, recóbrense del tiempo que han perdido, y escriban de su credo a la cabeza: ¡Don Carlos de Borbon ha fallecido, se suplican los carros de limpieza!

M. del Palacio.

SECCION COMERCIAL.

Buques entrados y despachados hasta las cuatro de la tarde en el dia de ayer.

Entrados.

Goleta inglesa Brieslek Workman c. G. Richardson, de Hartepool, con hierro, a la orden. Goleta, Mercedita, c. J. Iborra, de Aguilas, con lastre, a id.

Laud San Pedro, p. J. Dols, de Oran, con trigo, a B. Arenas.

Id. Ricardo, p. P. Iglesia, de id. con pipas vacías, a J. Mas.

Vapor Cid, c. M. Paris, de Altea, con efectos. a G. Carratalá.

Despachados.

Fragata inglesa India, c. Taité, para Neuchâste, con esparto.

Goleta inglesa Anna Brook, c. W. Brook, para Cádiz, con lastre.

Vapor Holandés Jason, c. Hank, para Amsterdam, con vino y efectos.

Laud San Antonio, p. J. Felany, para Palma, con trigo.

Id. Juanito, p. J. Geremias, para Blanes, con efectos.

Id. Ricardo, p. P. Iglesia, para Santa Pola, con pipas vacías.

Id. S. Pedro, p. J. Dols, para Tarragona con trigo.

SECCION LOCAL

AVISO

a los amarradores de buques, constructores de máquinas de Vapor etc.

El lunes 13 del corriente y a las 10 horas de la mañana con anuencia de la autoridad competente, a la puerta del despacho del infrascrito en Denia, se venderá a pública subasta bajo las condiciones que alli se expresarán los despojos del casco del vapor de hierro inglés *Parthenon* de unas 700 toneladas, de registro, medida inglesa y de 120 caballos hominules que se hallan todo ó en parte hundidos en unos doce pies de agua sobre el bajo, conocido por el nombre *Del caballo* a la entrada de este puerto, e inmediatamente despues del aparejado de dicho vapor que es de goleta de tres palos y todo en muy buen uso, juntamente con las anclas cadenas, calderotes, seneños, combas, molinete, utensilios de a bordo, y dos botes salvavidas de buena construccion.—Denia, diciembre 1869.—Robert Rankin, agente de Lloyds de Londres.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

Ntra. Sra. de Loreto

CULTOS

Los oficios del dia.

ÚLTIMA HORA

DESPACHO TELEGRÁFICO.

Servicio particular del Eco

Madrid 9.

El dictámen de la comision sobre la sustraccion de alhajas que fueron de la Corona propone que se nombre otra compuesta de 14 individuos para recibir la informacion.

El dictámen levantando la suspension de las garantías constitucionales quedará aprobado en la sesion de hoy.

Hay agitacion en Portugal y se teme un pronunciamiento militar.

Bolsa: c. 23,65. d. 23,40.

ALICANTE:

IMPRENTA DE RAFAEL JORDA, plaza del Progreso.

CAMBIOS Y PRECIOS CORRIENTES DE LA PLAZA, HOY DIA DE LA FECHA.

Table with columns for ARTÍCULOS, Peso ó medida, Precio en reales vellón, OBSERVACIONES, and FECHAS. It lists various commodities like sugar, oil, and flour with their current prices and exchange rates.

SECCION DE ANUNCIOS.

TINTURA INGLESA INSTANTANEA



PREPARADA POR
DESNOUS

PERFUMISTA



UNICO INVENTOR DE LA TINTURA INGLESA

admitida en la Exposición universal de 1855

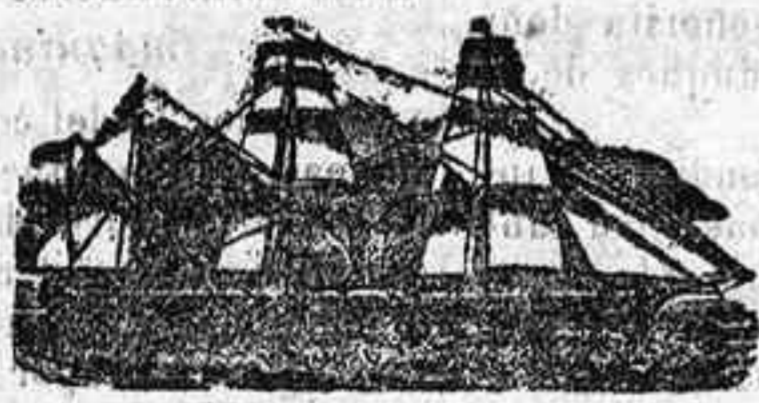
n.º 10, passage Belorme, rue de Rivoli, en face des Tuileries, en París

El inventor ha añadido á su tintura una nueva propiedad que le permite dar al cabello y á la barba el color castaño claro y oscuro y el negro sin desengrasar el pelo antes de la operación para teñirlo. Esta admirable tintura tiene la ventaja de no ensuciar la piel y que el cabello y la barba queden tan suaves como antes sin ningun peligro para la salud.

Se garantizan sus efectos. - Escribir franco.

En Alicante, Sres. Bellido y R. Hernandez.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C^a



LÍNEA TRANSATLANTICA.

Salidas de Cádiz los días 15 y 30 de cada mes á la una de la tarde para Puerto Rico y Habana.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE

Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinacion con los ferro-carriles del mediterráneo.

SALIDAS DE ALICANTE

Para Valencia y Barcelona los días 3 y 18 por la noche.

No tocará en Valencia, sino se presenta suficiente carga.

Para Málaga y Cádiz, los días 9 y 24 por la noche.

Darán mayores informes los Sres. Valle y compañía.

**ELIXIR DIGESTIVO
DE PEPSINA**
GRIMAULT Y C^a FARMACÉUTICOS EN PARÍS

EMPLEADO CON ÉXITO SIEMPRE SEGURO CONTRA

Las malas digestiones,
Las náuseas,
Fúritas,
Enflaquecimiento,

Eructos gaseosos,
Irritación del estómago y de los intestinos.

Gastritis,
Gastralgias,
Cólicas,
Vómitos de mujeres en cinta.

La firma GRIMAULT Y C^a, Farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleón, garantiza la eficacia de este delicioso licor.

Depósitos: en Alicante: Sres. Lorenzo Rodríguez Hernandez y J. C. Bellido.

AÑO XXVIII.

La Moda Elegante Ilustrada,

PERIODICO EXCLUSIVO PARA LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las óras mas recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las explicaciones mas detalladas que se pueden desear, la moralizadora lectura de sus novelas y artículos hacen que esta publicacion no tenga rival ni aun en el extranjero.

CADA AÑO REPARTE

2000 á 2500 dibujos de bordados, labores y adornos de cuantas clases inventa el buen gusto. - 24 grandes patronas para cortes de vestidos tamaño natural. - Varias tapicerías en colores, punto Berlin. - Algunas piezas de música. - 100 figurines en negro y 48 ó mas sobre acero, iluminados. - 1200 ó mas columnas de lectura, tamaño gran folio, impresas sobre papel vitela, que contienen todas cuantas explicaciones puedan desearse sobre las labores y adornos, y sobre 60 tomos de novelas preciosas, instructivas y morales.

REGALO.

Las señoras que se abonen á la edicion de lujo reciben gratis el gran *Almanaque Enciclopédico Español Ilustrado* que la Empresa publica exclusivamente con este objeto, y el cual consta de un tomo en cuarto mayor de 200 páginas.

Para mas detalles, se da el prospecto gratis en su administracion de Madrid, calle de Bailen núm. 4 y Librería de Bailly Bailliere, plaza de Topetes núm. 8.

Tambien se remite á provincias á quien lo solicite.

En Alicante, librería de Basilio Planelles.

ACEITE DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO DE HOGG
FARM. 2 RUE CASTIGLIONE PARIS

Depósitos en Alicante Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARÍTIMOS POR VAPOR.

Línea del Mediterráneo al Brasil y al Río de la Plata.

Salidas de Marsella los días 15 y de Gibraltar los días 18 de cada mes para San Vicente Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y mercancías.

Pasaje de 3.ª clase de Gibraltar á Montevideo y Buenos-Aires, rs. 1.365

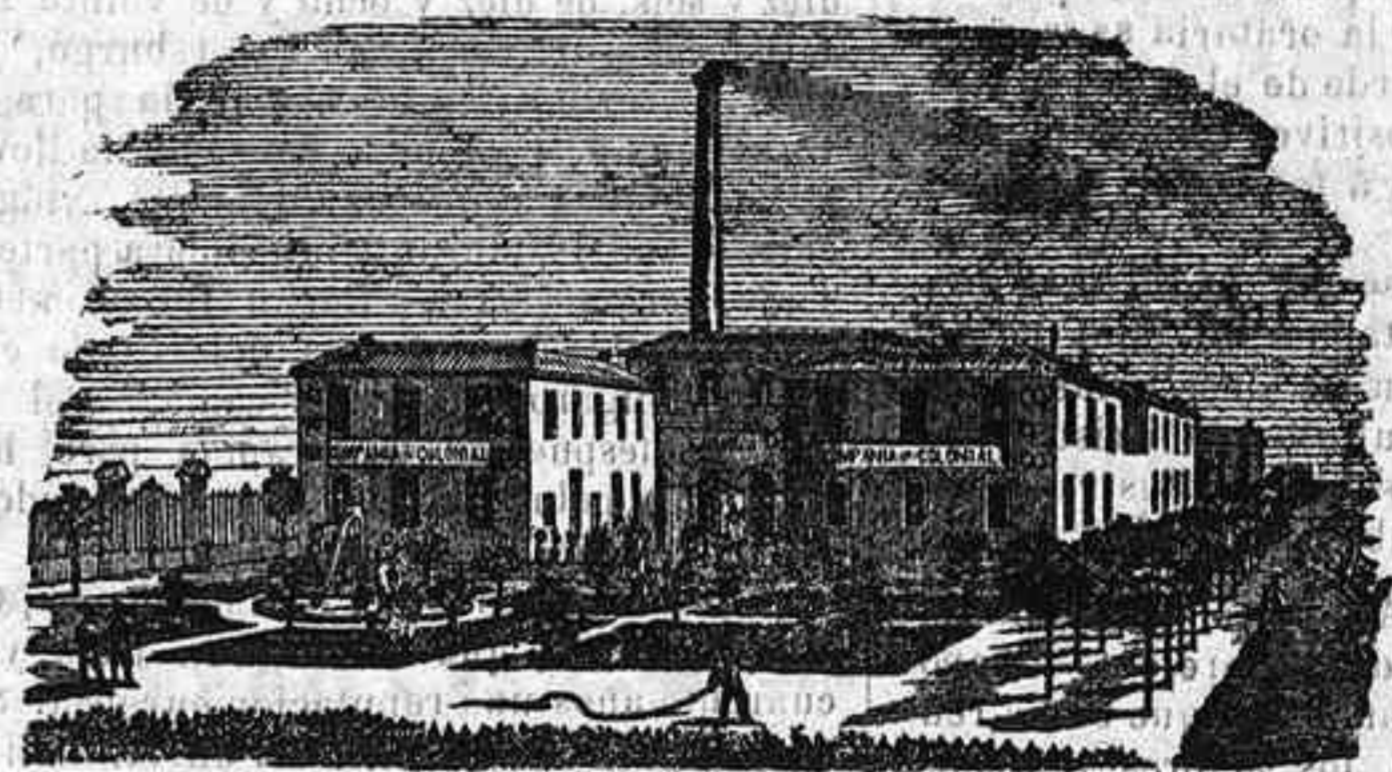
Acúdase en Alicante á los Sres. Valle y compañía.

CHOCOLATES.

FÁBRICA MODELO DE LA COMPAÑIA COLONIAL.

14 años de existencia.

ONCE MEDALLAS DE PREMIO.



VISTA DE LA FÁBRICA MODELO.

CAFES, TES, TAPIOCA

DE TODAS CLASES.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

SUCURSAL, MONTERA 8.

Depósito en Alicante, droguería y especiería de D. José Ferrer.

LÍNEA DE VAPORES DE

HIJOS B. SOLA, AMAT Y COMPAÑIA.

PROVENZAL, CATALAN, GALLITO.

Servicio económico internacional combinado con las compañías de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante; Córdoba á Sevilla, Málaga, Jerez y Cádiz; Ciudad-Real á Badajoz y de Almorejon á Belmez.

Llegan á este puerto los domingos. Salen los martes por la tarde para Barcelona, Cete y Marsella. Admiten carga y pasajeros.

Esta empresa se encarga de trasportar á precios alzados desde y para todas las estaciones de los ferro-carriles indicados con destino á Génova, Lyon, Burdeos, Paris, Londres y demás puntos de Europa.

Representante en esta plaza, D. José Carratalá y Blanes, Gravina, 14.

LÍNEA DE VAPORES ENTRE



SEVILLA Y MARSELLA.

Segovia Cuadra y Compañia

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

GENIL, BETIS, DARRO, GUADALETE, GUADAIRA, GUADIANA.

SALIDA DE ALICANTE:

Los martes } á las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla
} á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatarios, Sres. Valle y compañía.



VAPOR NON-PLUS-ULTRA.

Saldrá el 13 del corriente para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Consignatario Sres. Carratalá é hijo.

A COMPRAR.

En el antiguo y acreditado establecimiento de Tomás Sevilla, plaza Mercado, núms. 17 y 18, se acaba de recibir una gran partida de manteca hamburguesa.

Queso de Chester. Gruyer y bola, poce dente de las mejores fabricas y de superioridad.

Tambien hay los excelentes garbanzos de Fuente Saucó. Todo á precios sumamente equitativos. 8

PÉRDIDA.

En la noche del miércoles, desde la calle de las Monjas, por la calle Mayor, paseo de Mendez Nuñez, al teatro Principal, se perdió una cadena de oro con candado, y se ruega á la persona que la haya encontrado, la entregue en dicha calle de las Monjas, núm. 2, donde se les gratificará.

COMPAÑIA

UNIVERSAL DEL CANAL MARITIMO DE SUEZ.

Servicio directo á precio alzado desde Alicante á Suez con destino á las Indias, Cochinchina y Japon. Representante en esta plaza D. José Carratalá y Blanes.

El vapor español NIETA saldrá el 17 del corriente para Valencia, Barcelona y Marsella. Admite carga y pasajeros.

Lo despachan los Sres. D. M. Guardiola

En la imprenta de este periódico hallarán los señores de ayuntamientos cuantos documentos impresos necesiten para sus oficinas.

AGUARDIENTE DE CANA CALIDAD SUPERIOR, procedente de la Habana. - Almacén de D. Jaime Ferrer, paseo de Mendez Nuñez.

VAPOR CID. Fondeará en este puerto los días 4 y 11 de cada mes, y saldrá los miércoles á las 4 de la tarde, y los viernes á las 10 de la noche.